

LA CATEDRA AMBULANTE DE LA SECCION FEMENINA, EN ATIENZA

ATIENZA. — Sigue su meritorio trabajo la cátedra ambulante Francisco Franco, que llegó a esta el día primero, siendo recibida por el Ayuntamiento, autoridades civiles, eclesiásticas, etcétera y personas de relieve. Se instaló en la plaza del excelentísimo señor don Bruno Pascual Ruilópez (de San Juan), dando sus clases con regularidad, bajo la dirección de la señorita Fuensanta Gualiza, maestra propietaria de una escuela de un grupo de Madrid.

Son muy visitadas y elogiadas las magníficas instalaciones (biblioteca, laboratorios, etc.). Con exquisita delicadeza las muestran a cuantos lo desean y asesoran e instruyen de paso las profesoras encargadas de estos diversos cursos de divulgación. Deseamos les sea grata su estancia entre nosotros.

El señor Méndez

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al señor Méndez, delegado de Sindicatos de la provincia.

Por los damnificados de Cádiz

El día 7, domingo, se dieron en el cine Cervantes dos sesiones a beneficio de los damnificados de Cádiz. Fue proyectado el No-Do 242, con fotografías de Sevilla y de sus estupendas imágenes de Semana Santa y varias de Cádiz y del siniestro y destrozos de la catástrofe. Asistieron los párrocos de la villa y todas las autoridades. El acto estaba organizado por el alcalde, señor Costel, y la recaudación fué cuantiosa.—Corresponsal.

Muerto por un rayo

LA YUNTA. — Alrededor de las cinco de la tarde se produjo sobre esta villa una fuerte tormenta, descargando a un dante aguacero. Nuestro amigo y paisano Teodoro Pérez estaba con su esposa y un hijo de trece años, llamado Francisco, recogiendo un poco de grano que se estaba mojado, por tener un pequeño agujero el granero. En esta circuns-

tancia cayó una chispa, que dejó sin sentido a los tres. Cuando el padre volvió en sí vió entre llamas a su hijo y lo sacó al aire libre. La herida era muy extensa, debido a que le ardió la ropa, y esta mañana, a las seis, le ha producido la muerte, tras breve agonía. Damos a sus padres nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

TOROS Gran novillada en Alcalá de Henares a beneficio de los familiares de las víctimas de la catástrofe

El simpático torero alcarreño Catalino Ruiz Salitre, en vista de la catástrofe acaecida en Alcalá de Henares, se ha comprometido a organizar una gran novillada desinteresadamente, a beneficio de los familiares de las víctimas, para lo cual cuenta con cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Pedro López Navalón, vecino de Mondéjar, con el beneplácito del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y con los matadores y banderilleros: Matadores, José Álvarez Miranda, de Sevilla; José Albarrán, de Madrid; Pepito Ruiz (Niño de las Ventas), y Antonio García Martín, de Madrid. Banderilleros, Catalino Ruiz, Valentín Ruiz, Juan Gil (Facultades), Juan Carrero (Jenarillo), Manuel Recio (Reverito), y Julio Pérez (Sevillano).

La corrida se celebrará en la primera decena del próximo mes de octubre.

F. RECIO

GUADALAJARA 11 SEPTIEMBRE DE 1947 PLAZA DE MORENO N.º 5

ABASTECIMIENTOS

Precios en orden a la supresión de gravamen para primar artículos de primera necesidad en hostelería y similares

La Delegación provincial de abastecimientos nos ruega publiquemos:

"Por orden de 15 de junio de 1947 del ministerio de Hacienda, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 174, se establece el cese de la percepción de los gravámenes que para primar artículos de primera necesidad se crearon por decreto-ley de 15 de marzo de 1946.

La citada disposición ordenaba a los industriales la supresión de dicho recargo, restableciendo los precios anteriores, o sea los que se establecieron en la circular número 359 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

En relación con dicha disposición y supresión del recargo, se hace público, para general conocimiento, lo siguiente:

Los precios máximos de venta al público, en las mesas, incluidos todos los impuestos y recargos de todas clases, fijados en la circular número 359, y que corresponden a esta provincia, son los siguientes:

Café solo o con leche, 1,40 en la capital y 1,20 en el resto de la provincia; café expreso solo, 1,55 y 1,35; café expreso con leche, 1,75 y 1,55; infusión de té, 1,75 y 1,50. Infusión de manzanilla, etc., 1,40 y 1,20; chocolate a la española, 1,55 y 1,35; chocolate a la francesa, 1,90 y 1,70; chocolate crema o vienesa, 3,15 y 2,95; leche (botella o jarra grande), 1,85 y 1,65; leche (botella o jarra chica), 1,35 y 1,15; suplemento de leche o café, 0,60 y 0,55; desayuno (taza o vaso grande) de café con leche, 2,00 y 1,80; té o chocolate completos, a base de un pastel, tres pastas, mermelada y dos galletas, 7,90 y 7,70; té o chocolate sencillo, a base de dos pastas, dos galletas y mermelada, 6,50 y 6,30; patatas fritas (100 gramos), 2,25 y 2,05; churros (unidad), 0,20 y 0,20; barquillos (ración de tres), 0,90 y 0,80; galletas (100 gramos), 1,50 y 1,30; almendras peladas o saladas y avellanas (50 gramos), 1,60 y 1,40; enaladilla de mariscos, 8,60 y 3,40; ensaladilla de otras clases, 3,25 y 3,05; aceitunas, cualquier clase, 1,65 y 1,45; anchoas, a razón de 100 gramos, 2,65 y 2,45; almejas, a razón de 100 gramos, 1,40 y 1,20; mejillones, a razón de 100 gramos, 1,70 y 1,50; lomo embuchado (100 gramos), 5,55 y 5,35; salchichón, a razón de 100 gramos, 7,25 y 7,05; jamón cocido, centro, lmpio, 100 gramos, 11,30 y 11,10; leche helada (grande), 2,70 y 2,50; leche helada (chica), 1,50 y 1,30; café helado y blanco y negro, 1,90 y 1,70; helado mantecado con sus variedades, 2,40 y 2,20; limón helado (grande), 1,90 y 1,70; limón helado (chico), 1,55 y 1,35; horchata, a razón de cuarto de litro, 1,90 y 1,70; gaseosas en general, naranjadas, coca-cola y similares, 1,55 y 1,35; limón y naranjada al natural y a la vista, 1,90 y 1,70; refrescos con jarabe, 1,50 y 1,30.

Los precios en mostrador se hallarán descontando de los anteriores su 15 por 100.

Bollería y pastelería.—Mientras esté articulo no esté tasado en las

confiterías, gozará también de libertad de precio. En todo caso, se venderán a los precios que rijan para el público en confiterías, más un 100 por 100 como máximo.

Mariscos.—Se podrán vender al resultado de aumentar su precio en crudo en los tasados o el de compra para los libros de precios, en su 100 por 100 como máximo.

Hoteles y restaurantes

Según lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en las circulares números 465, 468 y 471, los precios de las comidas son los siguientes:

UN PINTOR DE GUALDA

Gualda es un interesante pueblecillo del partido de Cifuentes, que no llegará a las ciento cincuenta casas, resguardadas del cierzo por cerros y peñascos, sobre las que se yergue acogedora la vieja torre de la iglesia parroquial, dedicada a la Asunción de la Virgen. Tiene fuentes de excelentes aguas, una linda ermita de la Inmaculada, molinos de aceite y harneros, una típica posada y varios hornos, que junto a las tabernas y una tienda constituyen la industria y el comercio del lugar. En los campos extensos crecen los cereales, las hortalizas, en perfecta armonía con olivares y viñedos. Por el límite de su término cruza el Tajo y más cerca del caserío la carretera que baja de Cifuentes a Sacedón.

En este pueblo nació, hace ahora veintitantos años, un muchacho menudo y humilde, dotado de extraordinaria sensibilidad. Se llamaba Fermín Santos; siendo muy niño se lo llevaron sus padres a Madrid, donde intentó hacerse bachiller sin conseguirlo, tanto por su desmedida afición al dibujo, que lo apartaba de los áridos textos escolares, como por haber muerto su progenitor.

Tuvo que trabajar en un laboratorio de química para ayudar a su familia; pero sus horas libres las dedicaba de lleno a la pintura, incluso los domingos y días festivos. Por fin se matriculó en una escuela de Artes y Oficios, estudiando dibujo artístico con el maestro don Marcellano Santamaría, el gran pintor burgalés. Tras dura oposición hizo su entrada en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, y bajo la dirección de excelentes pintores contemporáneos aprendió dibujo y pintura del natural. Esto ocurría el día 1.º de octubre de 1935, cuando todavía era Fermín Santos un chaval.

Luego la pausa de nuestra guerra de liberación, hasta que en 1939 se volvieron a reanudar las clases con la llegada triunfal de los ejércitos de Franco a Madrid. Nuestro paisano tuvo que recuperar el tiempo perdido, duplicando los cursos, hasta terminar en la Escuela Central de Bellas Artes su carrera con premios extraordinarios y matriculación de honor. Luego nuestra Diputación provincial le concedió una beca para que continuara ampliando sus conocimientos en pintura, obteniendo medallas y premios en varios concursos; entre ellos, uno valioso del Círculo de Bellas Artes de Madrid y alguno más de carácter provincial.

Fermín Santos es un valor en formación, que ha pintado bastantes cuadros interesantes y del que cabe esperar cosas muy lógicas, dado su entusiasmo, su dominio del dibujo y del color, así como su excelente preparación. Piensa pintar excelentes paisajes de nuestra provincia, a la que ama como buen alcarreño. Adelante, pues.

José SANZ Y DIAZ

Todos los hoteles, restaurantes, bodegones, tabernas, etc., tienen obligación de presentar al público un cubierto corriente del precio que a continuación se indica:

Lujo, 19 pesetas; primera y segunda, 12; demás clases, 8; restaurantes económicos, bodegones, tabernas, etc., 7.

Además del cubierto corriente, podrá presentarse una carta o cubierto especial, bien entendido que no podrán ser las dos cosas a la vez; es decir, que si se presenta carta no podrá hacerlo del cubierto especial, o viceversa.

Los precios del cubierto especial serán los siguientes:

Lujo, 38 pesetas; primera y segunda, 27; demás clases, 18; tabernas, bodegones, etc., 15.

La carta estará formada por cuatro grupos de platos, de tal manera que la suma de los importes de los más elevados de cada grupo no rebasen por ningún concepto el precio del cubierto especial.

En todas las minutas (carta, cubierto corriente o especial) se consignará el precio importe de la comida o de los platos, según sea cubierto o carta.

Cuando se haya optado por la carta, ésta deberá expresar el precio máximo de la composición a que se refiere el apartado quinto.

Los hoteles y restaurantes y demás establecimientos que sirvan comidas, deben tener en lugar visible las minutas corrientes, sin necesidad de que éstos se las pidan.

DESDE MOLINA

Crónica, apuntes y reseñas

Hubiéramos preferido glosar galanamente el desarrollo de estos festejos anuales empleando ese hilván de palabras ruidosas, alegres y juguetonas que tan al pelo encajan en esta descripción. Pero el caso—pecando de excesivamente sinceros—no lo merece.

Molina de Aragón, de tan grato afecto, nos sugiere algunas preguntas:

¿Por qué de año en año parecen perder calor, energía, vitalidad estos festejos?

¿Por qué sin perder su tradición longeva no se amplían y estimulan atracciones que en años anteriores han muerto en su tentativa, como los simpáticos concursos de escaparates, de natación, de balompié, etc?

No basta el que un puñado de hombres animosos, en un esfuerzo digno de encomio, se constituyan en empresa de ciertos espectáculos si todos no contribuimos no ya al éxito económico de los mismos, sino al esplendor bullanguero, jovial y alegre que estas fiestas merecen y necesitan. Movimiento, dinamismo y alegría... ¡Señor, que es una vez al año!

Molina de Aragón, para todo el que lo conoce, es un pueblo acogedor y simpático.

Le da prestancia señorial su abolengo bien merecido y ganado. La nota alegre de sus calles la marca su comercio, abundante y vario, plétórico de luces y escaparates, unida a la gracia de las bellas molinesas, que regalan, obsequiosas, en su deambular callejero, la sonrisa de sus labios y de sus ojos luminosos.

Molina es más de lo que muestra su apariencia, y por eso mismo requiere que sus hijos—sobre todo en estos días—haciendo honor a la realidad, le den el impulso que merece, mostrando al forastero una ciudad viva, hirviente, culta y acogedora—como es de nervio y corazón—, sin asomos de languidez ni indiferencia apática, que por otra parte no existe, aunque precise de esa inyección de estímulo a que nos referimos.

Ya hemos visto por las distintas crónicas publicadas en esta misma página el desfile de estos días de ferias.

El tiempo, lluvioso y triste, casi otoñal, ha sido un poderoso obstáculo que, después de todo, no ha podido entibiar el ánimo bien templado de los molineses, pero ha mermado movimiento de fe-

riantes y disminuido las transacciones de ganado, que tan célebres hicieron estas ferias en años pretéritos. Por lo demás, no ha faltado ese público de las localidades vecinas y aun lejanas, avido de esparcimiento y solar, que, sin miras especulativas, sólo han venido a la golosina de su atractivo programa.

Somos los primeros en lamentar un error al que no queremos poner nombre.

No se debe ni se puede defraudar al público forastero. Las consecuencias serán sensibles de un año para otro, y tal vez ahí radique el mal endémico que viene aquejando a esta tradicional conmemoración.

El error—bien conocido—consiste en el inculcable concepto que ordinariamente se toman la libertad de adjudicar a los pueblos los que, viniendo contratados para una labor, salen del paso en ella sin el menor escrúpulo, persuadidos quizá de que es fácil engañar a los "paletos", que en muchos casos, si no fuera por su prudencia, podrían darles lecciones de lo que es el "concepto" del compromiso y del deber.

Buen modo, por ejemplo, de quitar arranque y ligereza en las patas a un animal dejando caer sobre el lado con que con más facilidad embiste un par de banderillas. Así hizo la Santullano en su segundo, que se le "colaba" de izquierda. Sin arte ninguno, pero con la maestría que el caso requería, le inutilizó de ese lado, dejando perfectamente clavados los hierros en plena paletilla, sin lograr certeramente, ni con éste ni con el anterior animal, el menor éxito como rejoneadora, dejando a este a que nos referimos inutilizado en sus "arranques" propios, que tuvo que "despachar" un joven, pero ya insigne maestro en el arte de la carnicería.

En esta rejoneadora sólo pudimos reconocer la habilidad de una buena caballista. De lo demás, sin entender mucho ni poco, vale más dejarlo para cualquier otro rato que sobre tiempo.

Los dos novillos siguientes—ya saben nuestros lectores a los que nos referimos—, un poquito "abue-

yados". Embestían, y ello hubiera lésimas de buena voluntad, ha sido suficiente para, con unas milésimas de buena voluntad, haber salido airoosamente del paso. Pero estos pobres hombres, sacados de no sabemos dónde, vieron sin duda en los infelices bovinos presuntos émulos de los trágicamente populares miuras... y para qué seguir.

Desde luego, esta actitud por parte de los lidiadores, que no se apuntaron el menor éxito, naturalmente por falta de voluntad para ello, debió obedecer a algún motivo que la discreción nos impide insinuar.

El primer novillo del segundo día de corrida—el célebre "Combinado 1947"—fué también algo lamentable, con el que gente entendida se formó su inequívoco juicio. Ciertamente la plaza presentaba un aspecto deplorable de barro y agua, y a pesar de las acertadas medidas llevadas a cabo. Pero hay capotazos que... ¡matan por los pies!

Muy bien y merecidamente aplaudida toda la restante actuación, incluso la de Cantinflas y su comparsa, que no pudieron hacer más por un mejor lucimiento, pese a sus buenos deseos, por las circunstancias apuntadas.

Debemos añadir que el público llenó por completo en el primer día de corrida y en el segundo cubrió más de las tres cuartas partes.

El resto de los atractivos, muy bien todos.

Molina es más, y por sí misma debe merecer y merece algo más consonante con su categoría de ciudad castellana.

¡Cuán equivocados están los que creen que es un simple villorrio escondido tímidamente en su cascarón medieval!

En estos días pasados ha podido disfrutar a satisfacción sus festejos y ferias, y es fácil que en estos momentos sienta ya la añoranza de los "breves, cortos y buenos días pasados" para recogerse en sí misma, y envuelta en el misticismo peculiar de sus viejas tradiciones, vaya preparándose estoica para el crudo e interminable invierno, en que vive acariaciada por nevadas y ventiscas, en blando y suave abrazo de algodón...

E. LIGES Y TURINO

Vida local

Guión litúrgico

Viernes día 12. — Ornamentos blancos. Santísimo nombre de María. Doble mayor. Misa propia. Credo. Prefacio de la Virgen: "Y en la festividad".

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Miguel Fluiters, número 31.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, viernes, programa doble: "Crimen secreto" y "Cuatro culpables".

POR POCO DINERO ANUNCIESE EN NUESTRA SECCION DE LA GUIA COMERCIAL QUE PUBLICA EL ALCAZAR EN SU EDICION DE GUADALAJARA

Español: Entrega tu donativo en la Sección Femenina para ayuda de los damnificados de la catástrofe de Cádiz

# ECONOMIA Y FINANZAS

## Crónica bursátil

Por CID LENO

La continuidad de los descensos ha terminado por traer a la Bolsa una mayor cantidad de dinero que la que pudiera advertirse en las últimas fechas; pero se trata de un dinero huido, demasiado alerta, que sólo muy raras veces se muestra con franqueza y que cuando lo hace, se ve con frecuencia abrumado por el papel. De todos modos, esta mayor acentuación del numerario no ha servido hoy para detener la orientación de mermas, que siguen imperando en el cuadro, sin que los signos de alza aparezcan si no es por rara excepción.

Justo es decir que el ambiente pareció mejorar un tanto en los minutos finales, existiendo algún valor, como Dragados y Devis, que logran ganancias, pero, por lo general, tal tendencia no sirvió sino para sostener los cambios, y no todos ellos.

En general, tanto en la renta fija como en los grupos de acciones, se advierte gran cantidad de valores que no operan. El hecho se acentúa, sobre todo en Tesoros, garantía del Estado y Bancos. Estos últimos llevan ya varias fechas con casi absoluta paralización, y hoy no han llegado a casar más que la mitad de ellos, existiendo repeticiones o declives para todos los que hacen.

En el grupo primero, encalmadísimo, las mermas son unánimes, y alguna, como la de Tabacalera, de bastante consideración; ya decíamos ayer que existió papel a tipo más bajo que el precedente, y hoy se colocó a 530, saliendo dinero a 450 y casando a ello, con cesión de 125 pesetas. Campsa,

ofrecida a su precedente de 23, hace a 19 y no queda muy firme. Naval, preferente, tanea entre 52 y 57, para hacer a 53 con cesión de cinco; a esto parecía quedar petición. La ordinaria pasa de 60 a 59, e Insa desmerece cinco. Metro y Tranvías declinan levemente.

El sector eléctrico muestra alguna mayor actividad operativa, pero continúan los deshielos. Mengemor repite a 82, y también Saltos de Levante y Leonesas conservan sus precedentes. Característica general de todos los declives de este corro es el largo tanteo. Chorro, con 50 por 55, desmerece tres. Española, con poco mercado, cede cinco y quedaba algún dinero. En cuanto a Ibérica, se ofrecía a su anterior cambio de 27 y casa a 23; su papel no era abundante. Sevillana cede ocho, y parecía quedar ofrecida. Unión tanea entre 54 y 60, para hacer a 57, desmereciendo tres y quedando con papel; también deshielan las nuevas y novísimas. Nansa, al principio ofrecida y con 36 por 39, cede un duro al casar a 38; después vimos dinero a 39 con papel a 40. Hidro Nitro va de 21 a 17, y quedaba con oferta, al paso que el dinero no pasaba de 15; sus cupones desmerecen ocho pesetas.

El corro de alimentación, aburridísimo, no presenta más operación que la de Ebro, que repite a 20. Azucarera tanea entre 24 y 27. Aguilas presentaban la gran distancia de 25 por 40.

En los últimos grupos hay cierto afianzamiento, ya señalado. Sin embargo, Hornos y Auxiliar quedan con cesión de seis, si bien hay que advertir que, después de

hora, este último tenía dinero a dos duros más que el cambio hecho. Felguera, Guindos, y Ponferrada repiten; los primeros quedan firmes y la tercera tenía papel. Dragados, ya ayer con dinero, como dijimos, aparece con papel a 15, y a ello opera, ganando ocho puntos; a tal cambio quedaba alguna oferta, con numerario a 13. Otro valor en alza es Devis, que hace sin dificultad a 91, mejorando seis. De Petróleos no se habló, no viéndose ni papel ni dinero.

Rif pasa de 28 a 20, y Explosivos comienza muy ofrecido, casando a nueve y terminando a 12, con cambios intermedios de ocho y 11; aun con su buena orientación dentro de su hora, queda mermado en cinco puntos.

En inmobiliarias, bastante menor operación que en las fechas pasadas y ligeras ventajas para Vacesa, Bami y Layetana.

Además de los valores anotados en el cuadro, se hicieron:

Fenosa, nuevas, 2,550 (=); Alcázar, nuevas, 380 (- 20); Hipotecario, nuevas, 401 (- 3); Fisa, nuevas, 113; Hispano, nuevas, 2,370 (- 20); Inmobiliaria Metro novísimas, 1,250; Martosán, nuevas, 560 (- 9); Castilla, nuevas, 150; Mengemor, novísimas, 895 (+ 50); Unión, nuevas, 247 (- 3); Unión, novísimas, 875 (- 30); Teléfonos, nuevos, 225 (- 8); Banco Ibérico, 1,550 (- 30); Riegos Levante, 238 (- 7); Almagrera, 110 (+ 3); Tranvías Granada, 55 (=); General de Inversiones, 175 (=); Urbacesa, 203 (- 2); Atlántida, 118.

Cupones: 236 (- 1); Sniace, 760 (=); Feisa, 25 (+ 3); Hidro-Nitro, 262 (- 8); Residuos Tabaco, 50 (=).

### Bolsa de Bilbao

BILBAO, 11. — Persiste la flojedad en la sesión de hoy, hasta el extremo de que todas las diferencias son negativas, salvo en Bancos de España, que gana dos enteros; en Nervión, que mejora cinco puntos, y en Santa Bárbara, Urbacesa y Vacesa, nuevas, que repiten cambios.

### COTIZACIONES

Fondos públicos. — Amortizable, octubre, 100; idem, noviembre, 99; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 92; Diputación de Vizcaya, 45 por 100, 108,50; Crédito Local, 4 por 100 lotes, 100,25.

Obligaciones. — Robla, 4 por 100, 86; Ibérica, 1921 y 25, 104; Echegarria, 6 por 100, 107; Siderúrgica, avalada, 100,25; Telefónica, 5 por 100, 102,25; Saltos del Duero, 5 por 100, 102,50.

Acciones. — Banco de España, 438; Bilbao, 648; Vizcaya, A y B, 560; Robla, 200; Viesgo, 340; Unión Eléctrica Madrileña, 257; Reunidas, 317; Hidrola, 561; Iberduero, ordinarias, 420; idem 4 por 100, 401; idem, novísimas, 1,940; Mengemor, 280; Menara, preferentes, 113; Guindos, 575; Nervión, 2,600; Aznar, 3,275; idem, especiales, 200; Vascongada, 1,240; Bilbaina, 725; Vasconia, cupones, 200; Felguera, 425; Santa Bárbara, 202; Vacesa, nuevas, 275; Urbacesa, 208; Papelera, 530; Resinera, 260; Campsa, 221; Vitaminas Españolas, 130; Sniace, cupones, 755. — CIFRA.

### Bolsa de Barcelona

La misma tónica de pesadez se ha registrado hoy en Bolsa, especialmente en el corro de acciones. Ha habido abundancia de papel, y el dinero se ha mostrado precavido. Todos los valores cotizados en este corro han sufrido pérdidas de algunos enteros. En valores del Estado también el negocio estuvo flojo, con pérdida de tres cuartillos para el Amortizable A y B, y lo mismo ha sucedido en renta fija industrial, con pérdidas de medio entero a un cuartillo.

### COTIZACIONES

Acciones. — Ferrocarriles de Cataluña, 253; Tranvías de Barcelo-

# COOPERACION

## EL REVERENDO PADRE JESUITA ALBERTO URTADO, EN LA OBRA DE COOPERACION

De paso para Roma estuvo en Madrid el reverendo padre jesuita chileno Alberto Urtado. Una de las visitas realizadas por tan ilustre viajero fué la de la Obra Sindical Cooperación y más concretamente la de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, donde sostuvo una importante charla con el secretario nacional de la misma, señor don Fernando Muñoz-Grandes y consiliario general, reverendo padre Manuel Marín Triana, S. J.

Durante el transcurso de la conversación sostenida se debatieron interesantes puntos relativos a la cooperación española actual y a la futura labor que en el campo cooperativo agrícola y artesano podría desarrollarse en la nación chilena. El señor Muñoz-Grandes hizo una minuciosa y documentada exposición de los diversos aspectos de la cooperación española, la, relatando su brillante historia en la lucha por la redención económica del campesino, y haciendo resaltar el floreciente estado que actualmente ostenta.

El reverendo padre Urtado escuchó complacido la exposición y a su vez hizo un documentado relato sobre las condiciones económicas de la agricultura y la industria chilena y del modo cómo podría llevarse a cabo en dicho país la creación de un potente movimiento cooperativo, sobre todo en las regiones agrícolas. Campaña de organización que podría ser iniciada bajo la dirección de elementos propagandistas, formados en el contacto y convivencia con los técnicos de la cooperación española del campo.

Puede verse por lo expuesto que nuestra cooperación sindical agrícola, con su hondo sentido cató-

lico, su genuino contenido social impregnado de realidad y espiritualidad, conocedora del hombre y de las necesidades de todo orden que éste ha de atender para el perfecto cumplimiento de sus fines terrenos y celestiales, es cada vez más conocida en el mundo, respetada por las gentes a quienes guía un auténtico deseo de redención de los humildes y tomada como tema de estudio y observación por lo que ella tiene de ejemplar. La visita del padre Urtado nos lo testimonia así. De sus labios pudimos oír los elogios que le arrancó el conocimiento de la labor que viene realizando la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

## Reunión de la Cámara de Comercio de Castellón

CASTELLON DE LA PLANA, 11. — En Villafranca del Cid se ha reunido en junta general la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Entre los asuntos tratados se expuso la necesidad que siente la población por la pronta terminación de la carretera que ha de unirse con Benasal, y con la cual se evitará la continua incomunicación a que está sometida. También se pidió que la Diputación provincial subvencione al Ayuntamiento con una cantidad destinada a los trabajos de limpieza de los caminos que, en las épocas de frío, están francamente interceptados por la nieve. Probablemente se celebrarán otras reuniones de esta índole en Benicarló y Vall del Uxó. — CIFRA.

## Sociedad Madrileña de Tranvías

De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 de sus estatutos, se convocó a junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 30 de septiembre actual, en el domicilio social, calle de Magallanes, número 1, Madrid, a las doce horas, con objeto de aprobar el balance anual y la gestión del Consejo durante el último ejercicio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones antes del día 25 de septiembre, y haciendo constar que las poseen con anterioridad al 30 de junio de 1947, en la caja social o en alguno de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano, en Madrid; Banque de Paris et des Pays-Bas, Banque de Bruxelles y Banque Industrielle Belge, en Bruselas.

Con los resguardos de depósito a la vista se les proveerá en las Oficinas de esta Sociedad de las tarjetas de asistencia que les correspondan.

Madrid, 11 de septiembre de 1947. El secretario del Consejo, Angel Illana.

## CONTINUA LA AYUDA DE TODA ESPAÑA A CADIZ

CASTELLON DE LA PLANA. — La suscripción abierta pro damnificados de Cádiz arroja hasta la fecha un total de 23.749,15 pesetas, y continúan recibiendo aportaciones. — CIFRA.

## Para los damnificados de Cádiz y Cuenca

CUENCA. — El Ayuntamiento ha concedido 30.000 pesetas para auxilio a los damnificados. Destina 5.000 a las víctimas de Cádiz y 25.000 a los damnificados de Cuenca por las inundaciones del río Huécar, cuya suscripción ha sido autorizada por la superioridad. — CIFRA.

## La ayuda de Las Palmas

LAS PALMAS. — Con destino a los damnificados de Cádiz han sido entregadas en la regiduría de personal de la Sección Femenina seis magníficas piñas de plátanos de primera calidad. También se entregan en dicho organismo diferentes prendas de vestir, que van siendo enviadas para su distribución.

El Ayuntamiento de Santa Brigida, con objeto de recaudar fondos para engrosar la suscripción pro damnificados de Cádiz, patrocinará dos verbenas que se celebrarán en el parque municipal.

# Banco de España

## SUSCRIPCION PUBLICA

de 300 millones de pesetas en cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, libre de impuestos

Al tipo de 99,25 por 100, libre de todo gasto para el suscriptor, con cupón SEMESTRAL de 31 de diciembre de 1947

Dicha suscripción se efectuará en las Oficinas de este Banco, en Madrid y Sucursales, el día 18 del actual, debiendo ingresarse en el acto de la operación el total del importe efectivo de cada pedido.

Las peticiones por cantidades no superiores a 25.000 pesetas serán exceptuadas de prorrato.

Los señores clientes de la Banca privada y de las Cajas Generales de Ahorro pueden tramitar sus solicitudes a través de las mismas, tanto en Madrid como en provincias, en iguales condiciones que lo harían en el Banco de España.

### CARACTERISTICAS DE DICHAS CEDULAS

Gozan de la exención de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores, tienen la consideración de valores del Estado, son pignora en este Banco por el 90 por 100 de su cotización y admisibles legalmente como inversión de reservas obligatorias de las Empresas mercantiles.

Los títulos están distribuidos en las series A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas, llevando cupones semestrales de vencimiento 30 de junio y 31 de diciembre.

El pago de intereses y amortización está a cargo del Estado y se realizará por este Banco en Madrid y Sucursales.

# BOLSA DE MADRID

11 DE SEPTIEMBRE DE 1947

EFECTOS PUBLICOS		Hidrográfica del Ebro	
Interior 4 % 1930, A ...	91 + 1,25	105	
Idem 10. 1944, A ...	89	Majzén ...	95,25 =
Exterior 4 %, A ...	103	Tánger-Fez ...	98
Amortizable 4 % 908, A ...	102	Marruecos ...	95
Idem 3 % 1928, A ...	93	Empréstito austríaco ...	98
Idem 4 % octubre, A ...	100		
Idem 4 % noviembre, A ...	99		
Idem 3,50 % 1945, A ...	92,50		
Idem 10. 1946, A ...	92,50		
Tesoros 1942 ...	99		
Idem 1943 ...	98		
Idem 1944 ...	98		
Idem enero 1945 ...	97		
Idem noviembre 1945 ...	101		
Canal de Isabel II ...	99,50 =		
Reconstr. Nacional ...	99,50 =		
		Cédulas	
		Hipotecarias 4 % ...	99 - 0,50
		Idem A ...	101,25 - 0,75
		Idem B ...	100 - 1
		Idem C ...	101,50 - 0,25
		Idem, exentas ...	105,75 =
		Idem, interprovinciales ...	99,50 =
		Idem, lotes ...	99,75 - 0,25
		ACCIONES	
		Bancos	
		España ...	438 - 2
		Exterior ...	328
		Idem, nuevas ...	1.220
		Hipotecario ...	416 - 4
		Central ...	459
		Español de Crédito ...	670 - 5
		Hispano Americano ...	538
		Mercantil ...	329
		Popular Español ...	380
		Rural ...	149
		Ayuntamiento	
		Villas 1914 ...	96
		Idem 1918 ...	96 =
		Idem 1923 ...	101 =
		Idem 1931, I ...	100,50 =
		Idem Id., II ...	100,50 =
		Idem 1941 ...	93,50 =
		Garantía del Estado	
		Transatlántica ...	96

Eléctricas		Industria y Navegación		Vasco-Central	
Electra Madrid ...	462 - 2	Trasmediterránea ...	245 - 5	150	+ 3
Chorro ...	352 - 3	Naval de Levante ...	161	Inmobiliaria Castilla ...	157
Española ...	590 - 5	Metro ...	400 - 4	Fisa ...	115
Iberduero, ordinarias ...	423 - 4	Madrileña de Tranvías ...	158 - 1	Banloque ...	295
Idem, 3,50 % ...	428			Crédito Hispánico ...	134 =
Idem, 4 % ...	411			Alarcón ...	170
Idem, nuevas ...	1.990			Martosán ...	82 =
Chades, A, B y C ...	928			Alcalá ...	244
Fenosa ...	375			Hidrociéviles ...	155
Mengemor ...	232			Bami ...	147 + 2
Sevillana ...	392 - 3				
U. E. Madrileña ...	257 - 3			Varias	
Nansa ...	230 - 1			Campsa ...	219 - 4
Saltos de Levante ...	323			Unión y Fenix ...	1.890
Leonesas ...	305 =			Explosivos ...	512 - 5
Hidro-Nitro ...	214 - 4			Española de Petróleos ...	510
				Resinera ...	260 - 5
				Papelera Reunidas ...	270
				Peñasa ...	293 - 5
				Caitasa ...	319
				Azoe ...	65 =
				Sniace ...	582 - 8
				Cea ...	124 - 1
				Tabacalera ...	1.450 - 125
				Llofar ...	95 =
				Idem, preferentes ...	87
				Nicas ...	243 - 7
				OBLIGACIONES	
				Chade, 5,50 % ...	117 + 0,50
				Bonos Chade ...	685
				Telefónica ...	102,75 =
				Bonos Campsa ...	97 =